



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

CÓRDOBA, 20 de abril de 2016.-

VISTO

El pedido del Lic. Hector Martín PEÑA POLLASTRI solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Hector Martín PEÑA POLLASTRI (D.N.I.: N° 36.436.668) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Categorías de fusión asociadas a álgebras de Nichols de tipo diagonal".

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. Hector Martín PEÑA POLLASTRI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Nicolas ANDRUSKIEWITSCH (Director)
Dr. Emilio A. LAURET
Dra. Sonia L. NATALE
Dr. Cristian D. VAY (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 195/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF